



Grado en Trabajo Social 26129 - Trabajo fin de Grado

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesorado del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza

La realización del trabajo supone la culminación del proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo de la titulación por lo que la defensa pública se realizará una vez que el alumno haya superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Matricula: la matricula del trabajo de fin de grado se llevará a cabo en el mismo centro, en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de materias o asignaturas del plan de estudios del título de grado de Trabajo Social.
 - Elección del director y elección del tema: antes del 27 de enero de 2012, el alumno presentará en secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, la solicitud correspondiente al proyecto de fin de grado indicando el tema e incluyendo la aceptación del director.
 - Antes del inicio del segundo cuatrimestre se hará público el listado de estudiantes-proyectos-directores aprobado por la Comisión de Garantía del Grado de Trabajo Social.
 - Depósito: el proyecto final, con el informe del director, se depositará en secretaria antes del 15 de junio de 2012.
 - Defensa del trabajo: La defensa del trabajo se realizará durante el periodo de evaluación comprendido entre el 18 de junio y el 7 julio de 2012 para la primera convocatoria y posterior al 14 de septiembre de 2012 para la segunda convocatoria. Dichas fechas se harán públicas en el tablón correspondiente junto con la composición del tribunal.
-

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- Conoce y comprende el objeto y los procesos de diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención social así como los mecanismos de planificación de las acciones necesarias para su desarrollo.
- Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la investigación social aplicada al trabajo social y a trabajos académicos y profesionales.
- Conoce y comprende los modos de sistematización y exposición de la práctica de la actividad profesional
- Conoce y comprende los mecanismos de análisis de la práctica del trabajo social orientado a la promoción de buenas prácticas del trabajo social.
- Expone de manera clara estructurada y comprensible tanto el informe escrito como la presentación oral
- Defiende correctamente su trabajo ante una audiencia

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe o proyecto de intervención y su exposición y defensa en público. El contenido del trabajo podrá ser:

- Proyecto, desarrollo e Informe de una investigación social
- Trabajos experimentales relacionados con la titulación que podrán desarrollarse en diferentes instituciones u organizaciones con las que exista convenio de colaboración
- Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación;
- Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional, por ejemplo: diseño de un proyecto de intervención social o sistematización de una experiencia de intervención profesional de Trabajo Social.

Los trabajos de fin de Grado se realizarán en torno a las siguientes líneas temáticas o de colectivos objeto de intervención en el Trabajo Social, en cuya definición se han tenido en cuenta los actuales campos de prácticas externas:

- Inmigración,
- Violencia contra las mujeres,
- Envejecimiento y Vejez,
- Infancia y Adolescencia,
- Colectivos en situación de Dependencia,
- Pobreza y Familia,
- Cualquier otra línea temática que se pudiera acordar en su momento en relación a las áreas de conocimiento: antropología, psicología básica, psicología, sociología y trabajo social, correspondientes al departamento de psicología y sociología.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Representa la pieza de investigación/intervención/ innovación más elaborada y concreta, hecha por el estudiante. Esto, la caracteriza como un elemento clave del curriculum, que cumple una función importante en la evaluación de su grado, permitiéndole, además, oportunidades para el propio desarrollo personal y académico, así como también para la apertura del propio camino profesional.

Su principal objetivo es permitir al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias y habilidades adquiridas en relación al contexto con la realidad en el que se tienen que aplicar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El trabajo Fin de Grado se engloba dentro del módulo E, denominado Practicum y Trabajo Fin de Grado, del Plan general del Grado en Trabajo Social. Tiene el carácter de Trabajo fin de Carrera, por lo que se ofrece en el segundo cuatrimestre del cuarto curso, una vez cursadas las asignaturas que le han permitido adquirir los contenidos formativos y el desarrollo de habilidades y competencias que le capacitan para su aplicación en un determinado contexto y su realidad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- **Evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.**
 - **Contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.**
 - **Sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.**
 - **Presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.**
 - **Elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.**

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Permiten al alumno:

- **Delimitar las competencias de la actividad profesional del trabajo social**
- **Identificar las diferentes prácticas de la actividad del trabajo social con un sentido crítico**
- **Diseñar un proyecto de intervención social**

De igual modo le ayudan a desarrollar otras competencias personales orientadas a:

- **Desarrollar la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos y aplicarlos en un proyecto de intervención**
 - **Desarrollar la capacidad de expositiva y de síntesis**
-

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante podrá presentarse como máximo dos veces a la defensa pública de su proyecto en cada curso académico. En el caso de que la calificación obtenida en dicha defensa sea inferior a 5, el tribunal decidirá si procede una segunda defensa.

La evaluación la realizará un tribunal designado por el decano a propuesta de la Comisión de Garantía de la Calidad. Estará formado por 3 miembros, al menos dos de ellos con vinculación permanente de la Universidad de Zaragoza. La Comisión de Garantía de la titulación determinará el número máximo de trabajos evaluados por cada tribunal.

También podrán formar parte de los tribunales -con los requisitos correspondientes- el personal investigador de la universidad de Zaragoza o de centros mixtos y los profesionales asociados o profesionales externos relacionados con la temática del trabajo de fin de grado.

El estudiante expondrá públicamente y de forma razonada su trabajo durante un tiempo máximo de 15 minutos. Al finalizar dicha exposición se abrirá un turno de intervenciones para los miembros del propio tribunal, a las cuales responderá el estudiante.

El tribunal evaluador deliberará a puerta cerrada, sobre la calificación de los trabajos de fin de grado sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe del director/a y la exposición pública de los trabajos.

La calificación global tendrá en cuenta la calidad científica del trabajo presentado, la calidad del material entregado y la claridad expositiva. En la exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros del tribunal evaluador. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso.
- 5,0 - 6,9: Aprobado.
- 7,0 - 8,9: Notable.
- 9,0 - 10: Sobresaliente.

La calificación de Matrícula de Honor se otorgará en los casos correspondientes en función de la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

Los diferentes tribunales valorarán los siguientes aspectos del trabajo presentado:

1. Memoria del trabajo (7 puntos máx.): Originalidad e innovación; metodología; estructura y contenido; resultados y/o conclusiones; bibliografía.
2. Exposición del trabajo (2 puntos máx.)
3. Defensa del trabajo (1 punto máx.)

Cuando la calificación cualitativa final sea suspenso, el tribunal evaluador informará al estudiante y a su director por escrito las recomendaciones que se consideren oportunas para la mejora del trabajo en su próxima defensa.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1: Actividades dinámicas (10 horas): práctica en aula de carácter colectivo sobre estructura del trabajo académico, normas de estilo, etc.
- 2: Actividades tutorizadas (10 horas) individuales con el correspondiente profesor responsable

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La tutorización de los trabajos de Fin de Grado requiere de sesiones presenciales semanales, que cada profesor tutor debe establecer con su alumno/a.

Las actividades dinámicas en aula, de carácter colectivo, se desarrollarán al inicio del cuatrimestre.

Las actividades de tutorización se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre y serán las propias que conducen a la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura; así, mediante el ejercicio de la observación, la crítica y la reflexión, el alumno será instruido en la aplicación de forma relacionada, estructurada y sintética de los conceptos aprendidos a lo largo de los estudios conducentes al Grado de Trabajo Social.

El alumno debe tener conocimiento de que la estimación del tiempo personal dedicado al Trabajo de Fin de Grado es de 250 horas.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada